Universidad Veracruzana

Precisiones para el trabajo académico en el Área Académica de Artes

24 de abril de 2020

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Contenido

Apartados 2

1. Introducción 2
2. Diagnóstico 3
3. Propuesta metodológica 4
4. Evaluación diferenciada 6
5. Recomendaciones generales para el regreso 8

Propuestas de Evaluación de EE y otras medidas por contingencia COVID-19

Apartados

1. Introducción

Derivado de la contingencia COVID-19 y ante el periodo de ampliación del confinamiento hasta el 30 de mayo, es oportuno y necesario precisar algunas acciones respecto al trabajo académico para concluir el semestre satisfactoriamente, así como algunas medidas de higiene para un retorno seguro que privilegie, entre otras cosas, el resguardo de la salud a toda la comunidad universitaria.

En el caso del Área de Artes, las características predominantes de práctica y ejecución obligan a puntualizar las estrategias y mecanismos de atención que privilegien el desarrollo de competencias de y para las artes.

La Unidad Académica de Artes previo a la contingencia realizó trabajos de remodelación y mantenimiento en sus espacios, por lo que algunas clases no se impartieron.

Al inicio de la contingencia se invitó a los académicos a continuar con su trabajo docente por vía EMINUS, plataformas alternativas o algún otro medio de comunicación, con la consigna de ser empáticos y flexibles ante los casos en los que no fuera posible establecer un trabajo remoto con el alumno.

Un importante número de académicos tanto de los programas educativos como de los Talleres Libres de Artes (TLA) y de los Centros de Iniciación Musical Infantil (CIMI), han realizado por diferentes plataformas la atención y seguimiento a sus alumnos, aprovechando recursos electrónicos de enseñanza para la realización de actividades.

2. Diagnóstico

Un alto porcentaje de las actividades de los programas del Área Académica de Artes dependen del acompañamiento cercano en los procesos de maduración de propuestas artísticas semestrales. Las técnicas de creación plástica, las puestas en escena, el trabajo multidisciplinario, el montaje de obras musicales, de ensambles y de coreografías requieren un elevado índice de contacto físico y cercanía que la actual crisis sanitaria ha trastocado profundamente. Ante ello se han tomado medidas que evitan la interrupción de las actividades formativas, reconociendo que la actividad a distancia no sustituye la interacción física necesaria para el desarrollo pleno del proceso educativo.

A inicios del año, la Unidad Académica de Artes tuvo trabajos de remodelación en sus espacios, por lo que algunas clases vieron interrumpida su continuidad o no se impartieron.

A raíz de la declaración de la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), un número considerable de académicos de los programas educativos formales y no formales realizan por diferentes plataformas la atención y seguimiento a sus alumnos, aprovechando recursos de enseñanza para la realización de actividades, con un énfasis marcado en la flexibilidad y empatía con aquellos que tengan complicaciones en el trabajo remoto.

En términos de porcentaje, hasta el momento las entidades reportan un seguimiento promedio del 80 por ciento.

- Facultad de Música: 70%.

- Facultad de Artes Plásticas: 90%
- Facultad de Teatro: 75 a 80%
- Facultad de Danza: 80%
- Centro de Estudios de Jazz: 90%

La previsión del escenario de contingencia ha permitido el establecimiento de canales de comunicación y estrategias de atención que siguen vigentes, tales como los Informes de acceso a EMINUS de la Secretaría de Desarrollo Institucional y los análisis de los reportes semanales de los académicos disponibles en el portal MiUV. En este seguimiento ha sido constante la utilización de la plataforma Zoom para clases grupales, la plataforma Skype para asesorías individuales, las llamadas grupales por WhatsApp, YouTube, WeTransfer, correos electrónicos, Google Classroom, Teams de Microsoft y otras redes sociales con sus diferentes aplicaciones, entre otras, lo que le da diversidad en canales de comunicación y atención con video o con audio, sincrónica y asincrónica, dependiendo de las características y necesidades de cada EE que en el caso de las artes muchas veces requieren de la visualización de ejercicios o los acuerdos grupales.

3. Propuesta metodológica

Además de los recursos electrónicos institucionales de uso general que ofrece la Dirección General de Bibliotecas, se cuenta con recursos específicos para el desarrollo de parte de las actividades y el reforzamiento de conocimientos mediante Naxos Music Library y el sitio Medici.tv.

Parte de los elementos importantes para una revisión de la atención y seguimiento, son las evidencias solicitadas por los docentes a los estudiantes siendo las siguientes las que se recomiendan emplear:

- Carpeta o portafolio de evidencias.
- Grabación del repertorio y/o ejercicios (audio o video) previamente asignado y estudiado (Danza, Música y Teatro).
- Reportes escritos o grabados sobre lecturas, videos y material diverso encargado por los docentes.
- Bitácora o diario de actividades prácticas.

Igualmente, deberá considerarse la característica teórica, práctica o teórico-práctica de las EE para proponer escenarios y variables de evaluación que permitan condiciones pertinentes y adecuadas a la naturaleza de los contenidos, de acuerdo a los tiempos y circunstancias determinados por la contingencia sanitaria. Algunos casos de alumnos y maestros tendrán que revisarse para establecer en qué medida se ha logrado mantener el seguimiento académico y así realizar un ajuste que permita la toma de decisiones en cuanto a una forma de conclusión y evaluación pertinente.

Se deberán realizar reuniones a distancia de académicos y colegiados académicos para que establezcan estrategias de armonización de contenidos y flexibilización en la entrega de actividades.

Esta armonización incluye la posibilidad de continuar con algunas clases virtuales o mixtas posteriores a la JNSD para permitir el regreso escalonado en las EE de los PE que así lo decidan en sus colegiados. De la misma manera, de acuerdo a las características de algunas EE se podrán plantear ajustes internos

al calendario establecido el día 21 de abril del presente año. Esto con la finalidad de garantizar que los ajustes de calendario no interfieran con los procesos de madurez artística lograda en las actividades presenciales posteriores a la JNSD.

Tanto para los docentes como estudiantes, los principales componentes de apoyo son los recursos y las guías institucionales entre las que destacan en este momento: el portal de contingencia, el uso de la plataforma EMINUS, los criterios de las academias en torno a contenidos y modalidades. La revisión de contenidos de cada experiencia educativa permite que docentes y estudiantes, conozcan tanto los elementos que la integran, como la pertinencia de actividades ahí presentadas. Este sigue siendo el eje rector sólido de saberes que serán adaptados a este contexto y pueden contribuir al logro de la unidad de competencia en cada EE cursada.

4. Evaluación diferenciada

Ante las etapas de impartición de clases, antes, durante y después de la contingencia, se consideran cuatro escenarios más probables para evaluar los aprendizajes según considere el docente en el proceso de enseñanza durante estas etapas, las evidencias presentadas y la participación que se ha tenido:

	DOCENCIA	**OPCION I EVALUACIÓN**	**OPCION II EVALUACIÓN**	**OPCION III EVALUACIÓN**	**PORCENTAJES**
Escenario 1	SI PRE contingencia SI Etapa no presencial SI POST	33.3% Eval presencial PRE 33.3% Eval no presencial 33.3% Eval	50% Eval presencial PRE 0% Eval no presencial 50% Eval	0% Eval presencial PRE 50% Eval no presencial 50% Eval presencial	85%

	contingencia	presencial POST	presencial POST	POST	
Escenario 2	SI PRE contingencia NO Etapa no presencial SI POST contingencia	50% Eval presencial PRE 0% Eval no presencial 50% Eval presencial POST	0% Eval presencial PRE 0% Eval no presencial 100% Eval presencial POST		5%
Escenario 3	NO PRE contingencia SI Etapa no presencial SI POST contingencia	0% Eval presencial PRE 50% Eval no presencial 50% Eval presencial POST	0% Eval presencial PRE 0% Eval no presencial 100% Eval presencial POST		7%
Escenario 4	NO PRE contingencia NO Etapa no presencial SI POST contingencia	0% Eval presencial PRE 0% Eval no presencial 100% Eval presencial POST			3%

Se considera que los porcentajes en los que se ubica la atención en los escenarios descritos es de 85% para el primer escenario, 5% para el segundo escenario, 7% para el tercer escenario y 3% para el último. Los porcentajes planteados para la evaluación en el anterior cuadro son distribuciones que deberán variar de acuerdo a lo determinado por los responsables de las EE.

Con base en los elementos de revisión propuestos desde el inicio, estos cuatro escenarios permitirán la ponderación para la integración de una calificación que se fundamenta en procesos de evaluación claros, entre los que se proponen:

- Análisis teóricos con criterios previamente establecidos del material entregado o enviado por medio electrónico. Este aspecto enumera qué características fundamentales debe cumplir un ejercicio práctico o escrito,

subrayando por ejemplo extensión de un documento, tipo de citación, inclusión de imágenes, videos y audios con una duración específica y características particulares de las artes que contemplan la práctica como un eje rector y de vital importancia para ejecutar la teoría. En este sentido cada programa educativo delimita certeramente la articulación de los ejes y saberes que el estudiante debe evidenciar en los trabajos que presente.

- Listas de cotejo (Listado de aspectos a evaluar que pueden ser contenidos, capacidades, habilidades y conductas) para las EE prácticas que así lo requieran. En el caso de las artes escénicas importan las repeticiones y el perfeccionamiento de la práctica acumulada, para ello una lista de cotejo acompañada de criterios claros que el docente previamente acordó con el estudiante le darán como resultado una ponderación cercana a su desempeño durante esta jornada.

Esta integración de evaluación considera los principios de flexibilidad y apertura necesarios durante esta contingencia sanitaria. Sin duda alguna, los procesos de aprendizaje para las artes plantean un amplio escenario de posibilidades creativas para la intervención docente y del alumnado.

5. Recomendaciones generales para el regreso

- Previo al retorno a las labores presenciales, se coordinarán esfuerzos institucionales para sanitizar los centros de trabajo (Unidad de Artes, CIMI, TLA). Las entidades académicas y dependencias en coordinación con los administradores realizarán la adquisición de materiales de limpieza.

- Se designará y capacitará a personal que controlará los accesos a la Unidad de Artes y demás dependencias, quien realizará la toma de temperatura y administrará gel antibacterial.
- Se establecerán estrictos protocolos para la limpieza de espacios de práctica escénica con la intención de reducir al mínimo los riesgos de contagio en prácticas de alto contacto físico.
- Se realizará un estudio de espacios físicos y matrícula para analizar la incorporación a las clases en consideración de las medidas de la JNSD.
- Se realizará un diagnóstico de lugar de residencia y en consecuencia movilidad para la incorporación de los estudiantes (estudiantes extranjeros o de otras partes del país).
- Se analizará las condiciones de edad y condiciones de riesgo por padecimiento crónico degenerativos de la comunidad universitaria y se establecerán medidas de atención según los casos.

Dadas las condiciones de las experiencias educativas prácticas, como son: las clases de danza, las presentaciones artísticas, prácticas escénicas y temporadas de las obras de teatro, conciertos, exposiciones, se valoraría el control e ingreso a público, de acuerdo a las recomendaciones vigentes de la convivencia en espacios que puedan representar aglomeraciones.